MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700693729

Vencimiento 27/04/24
Vigencia del pago 27/05/24

Cod. 42166717 ,MERCADO CARLOS BRANDON Talón: 1/12
Póliza: 116-02112374-01
Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES

TOTAL A PAGAR: $ 1.425,18
SON PESOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO CON 18/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se hubiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren íntegramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante el entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

MAPFRE
MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700693729

Cod. 42166717
Póliz 116-02112374-01
Ramo ACCIDENTES PERSONA
Talón 1/12
Vencimient 27/04/24
Importe $ 1.425,18
SON PESOS
MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO CON 18/100
Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:
Por favor sellar al dorso
Talón para la Entidad Recaudadora

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700693729

Vencimiento 27/05/24
Vigencia del pago 27/06/24

Cod. 42166717 ,MERCADO CARLOS BRANDON Talón: 2/12
Póliza: 116-02112374-01
Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES

TOTAL A PAGAR: $ 1.418,47
SON PESOS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 47/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se hubiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren íntegramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante el entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

MAPFRE
MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700693729

Cod. 42166717
Póliz 116-02112374-01
Ramo ACCIDENTES PERSONA
Talón 2/12
Vencimient 27/05/24
Importe $ 1.418,47
SON PESOS
MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 47/100
Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:
Por favor sellar al dorso
Talón para la Entidad Recaudadora

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700693729

Vencimiento 27/06/24
Vigencia del pago 27/07/24

Cod. 42166717 ,MERCADO CARLOS BRANDON Talón: 3/12
Póliza: 116-02112374-01
Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES

TOTAL A PAGAR: $ 1.418,47
SON PESOS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 47/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se hubiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren íntegramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante el entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

MAPFRE
MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700693729

Cod. 42166717
Póliz 116-02112374-01
Ramo ACCIDENTES PERSONA
Talón 3/12
Vencimient 27/06/24
Importe $ 1.418,47
SON PESOS
MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 47/100
Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:
Por favor sellar al dorso
Talón para la Entidad Recaudadora

RAPIPAGO
Puesto: 031765
Fecha: 15/04/2024
Empresa: 120 MAPFRE ACONCAGUA
Importe: $1,425.18
Cliente: 01802112374000000
Nro.Op:03176517131202936
Cod.Seg:876FC27610
PAGA TUS FACTURAS CON TARJE
RETIRA EFECTIVO CON TU TAR
WWW.RAPIPAGO.COM

RAPIPAGO
Puesto: 031766
Fecha: 03/05/2024
Empresa: 120 MAPFRE ACONCAGUA
Importe: $1,418.47
Cliente: 01802112374000000
Nro.Op:03176617147701357
Cod.Seg:9496F9C64D
PAGA TUS FACTURAS CON TARJETA DE DEBITO.
RETIRA EFECTIVO CON TU TARJETA DE DEBITO
WWW.RAPIPAGO.COM.AR

Importe: 1.418,47
SON PESOS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 47/100
En caso de abonar con cheque - debe
Por favor sellar al dorso
Banco:
Nº
Sucursal

MAPFRE
MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700693729

Vencimiento 27/06/24

Cod. 42166717 ,MERCADO CARLOS BRANDON Talón: 3/12
Póliza: 116-02112374-01
Ramo: ACCIDENTES PERSONALES

09469901802112374000000801200141847240827060

Talón para la Compañía

Importe: 1.418,47
SON PESOS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 47/100
En caso de abonar con cheque - debe
Por favor sellar al dorso
Banco:
Nº
Sucursal

Escaneado con CamScanner